



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

Consejo de Facultad - Virtual
ACTA 363

Fecha: 2010-06-22

Asistentes Principales:

LUIS ELISEO VELÁSQUEZ LONDOÑO
Vicedecano en funciones de Decano
GUSTAVO ALONSO CABRERA ARANA
Jefe Departamento Ciencias Específicas
NORA ADRIANA MONTEALEGRE H.
Jefe Departamento de Ciencias Básicas
RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Egresados
CARLOS ALBERTO ROJAS ARBELÁEZ
Jefe Centro de Investigaciones
JUAN MANUEL JIMÉNEZ URREGO
Representante Estudiantil
JAVIER ANTONIO COBALEDA RÚA
Jefe Centro de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. ASUNTOS ESTUDIANTILES
2. ASUNTOS PROFESORALES

DESARROLLO

1. Solicitud de nombramiento de asesores para trabajo de grado de los estudiantes del programa de **Especialización en Salud Ocupacional**, así:

1.1. LILIANA FRANCO, CRISTINA GUZMÁN y CANDELARIA SUAREZ, proyecto: "*Caracterización socio demográfica y frecuencia de trastornos osteomusculares de mototaxistas de la zona urbana de Cartagena, 2010*", los estudiantes proponen los profesores Mónica Soto, Carlos Mario Quiroz y Wilfredo Urrego, como terna. El Comité de posgrados recomienda el nombramiento del profesor WILFREDO URREGO.

1.2. PAOLA JARAMILLO y LUZ ENITH CONTRERAS, proyecto: "*Sistema de vigilancia epidemiológica para las enfermedades relacionadas con problemas en comprensión y descompresión en la empresa Busza soluciones de Ingeniería S.A. 2010*", los estudiantes proponen los profesores Mónica Soto, Carlos Mario Quiroz y Hernán Sepúlveda. El Comité de Posgrados recomienda el nombramiento del profesor CARLOS MARIO QUIROZ.

1.3. JACLIN GAVIRIA y YARA JARAMILLO, proyecto: *"Prevalencia de lesiones osteomusculares en el personal de la Banda de Músicos de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"*, los estudiantes proponen los profesores Wilfredo Urrego, Mónica Soto y Carlos Mario Quiroz. El Comité de Posgrados recomienda el nombramiento del profesor WILFREDO URREGO

1.4. SHIRLEY RESTREPO y YOLIMA ESCAMILLA, proyecto: *"Revisión bibliográfica de los factores psicosociales, ocupacionales y extra ocupacionales asociados a la lumbalgia y su relación con la discapacidad y el ausentismo"*, los estudiantes, proponen los profesores Wilfredo Urrego, Mónica Soto y Carlos Mario Quiroz. El Comité de Posgrados recomienda el nombramiento del profesor IDIER TORRES.

1.5. CARLOS PADRÓN, DAMARIS MERCADO y ALBA ESTRADA, proyecto: *"Estudio de síndrome de Burnout en los trabajadores del área de urgencia de la clínica Cartagena del Mar"*, los estudiantes proponen los profesores, Mónica Soto, Carlos Mario Quiroz y Fernando Vieco. El Comité de Posgrados recomienda el nombramiento del profesor IDIER TORRES.

1.6. MÁXIMO TORDECILLA y CHEYLA MARGARITA LEÓN, proyecto: *"Ausentismo laboral y su relación con la satisfacción laboral y las características socio demográficas de los trabajadores de la IPS UBA Coomeva del Sinú, sede Montería, en el periodo Enero a junio de 2010"*, los estudiantes proponen los profesores, Carlos Mario Quiroz, Wilfredo Urrego y Mónica Soto. El Comité de Posgrados recomienda el nombramiento del profesor CARLOS MARIO QUIROZ.

1.7. TONY OSORIO, RICARDO LÓPEZ y MAYRA LUZ MARTELO, proyecto *"Revisión sistemática de la literatura de las enfermedades y factores de riesgo ocupacionales asociados a los trabajos realizados en buques astilleros"*, los estudiantes proponen los profesores, Carlos Mario Quiroz, Mónica Soto y Wilfredo Urrego. El Comité de Posgrados recomienda el nombramiento del profesor HERNÁN SEPÚLVEDA.

Decisión: El Consejo da aval para continuar el trámite.

1.8. Los estudiantes Rodrigo ELÍAS ECHEVERRI Y JUAN FERNANDO CASTAÑO del programa **Especialización en Auditoría en Salud**, solicitan prórroga por 15 días para entrega del trabajo de grados.

En respuesta a la solicitud, el Comité de Posgrados de la Facultad Nacional de Salud Pública, en reunión efectuada el 24 de junio del presente (Acta 038), analizó la documentación que soporta la solicitud y tiene fecha del 16 de junio posterior a la fecha límite de entrega de trabajo de grado.

El Comité de Posgrados decide no dar aval para esta entrega por fuera del calendario de prórroga de los estudiantes, definido por medio de Resolución de Consejo de

Facultad 1006 de Diciembre 15 de 2009, donde tienen como fecha para entrega del trabajo 15 de junio de 2010. Se le recomienda a los estudiantes hacer uso de la prórroga para el semestre 2010-2, gestionando el proceso de matrícula con su respectivo pago.

Decisión: El Consejo no acepta la solicitud y recomienda a los estudiantes hacer uso de la prórroga para el semestre 2010-2, gestionando el proceso de matrícula con su respectivo pago.

2. La jefatura del Departamento de Ciencias Básicas, solicita exoneración de título de posgrado para los docentes:

- Juan David Correa, asesoría de Prácticas Académicas, 30 horas.
- Daniel Sarmiento, asesoría de Prácticas Académicas, 30 horas.
- Lucila Pérez Arboleda, docente curso Sistemas de Información, 20 horas.

Para el semestre 2010-1, centro de costos: 3252.

Decisión: El Consejo da aval para continuar el trámite.



LUIS ELISEO VELÁSQUEZ L.
Vicedecano en Funciones de Decano
Presidente del Consejo

GLORIA NARANJO C.